



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00260848- -UNC-ME#SGI

---

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Luis Fernando Cuarati (Legajo: 23220) presenta su renuncia a partir del 1º de mayo de 2025 con motivo de haberse acogido al beneficio jubilatorio;

Lo informado por la Dirección de Control y Liquidación de Haberes (IF-2025-00321270-UNC-DCL#SGI) y por la Dirección General de Personal (IF-2026-00358014-UNC-DPP#SGI) de la Secretaría de Gestión Institucional en los órdenes 6 y 9 respectivamente;

Que la Dirección General de Sumarios intervino en el orden 14 (IF-2026-00280269-UNC-SDGS#DGS), informando que la agente de referencia no se encuentra sumariado al momento de la consulta;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Luis Fernando Cuarati (Legajo: 23220) al cargo Categoría Dos - Agrupamiento Administrativo (código 3662/1), a partir del 1º de mayo de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Sr. Cuarati la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3º.- El Sr. Cuarati, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4º.- Pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA